



## *Tendencias Políticas*

*Carlos Roberto Montenegro Rios*

### **I. Concepto**

**L**as tendencias políticas son estructuras internas de un partido, que funcionan tanto a nivel político como ideológico, con cierto grado de autonomía y que en pugna con otros organismos internos del partido, buscan su control a efectos de imponer ciertas orientaciones ideológicas que posteriormente definan el sentido político del mismo.

La tendencia, en la mayoría de los casos, representa intereses de grupos y/o clases sociales que a través de un caudillo o líder, intenta una personalización del poder para lograr el suficiente sentido de disidencia -sin que ello signifique necesariamente un rompimiento con el ideario de la parcialidad- en las estructuras partidarias que les permita la toma y control de la organización.

Puede decirse que una tendencia política es también una forma de representación social, en el sentido de que al emerger la disidencia interna, ésta puede realizar

nuevas alianzas, crear nuevos tipos de clientelismo político y privilegios que, aunado al apoyo económico con que pueda contar, logra obtener como contrapartida el favor de la militancia política del partido y un mayor afianzamiento del control de la maquinaria faccional.

Las tendencias políticas son estructuras relativamente modernas en la armazón de un partido. Su origen se encuentra cuando el partido deja de ser una institución extraparlamentaria, de carácter republicano-liberal y se transforma en una institución profesionalizada, con tecnócratas que no viven «para» la política, sino «de» la política; es decir, que el partido se convierte en una maquinaria electoral, consensual o de expresión de intereses de clase, en donde lo que es de primordial importancia es la toma de poder administrativo del gobierno o el ascenso al poder real del Estado.

Así la tendencia política, no es un nuevo instrumento de manipulación de clientela electoral. Viene a convertirse en una maquinaria interna capaz de tomar el control de un partido e imprimirle a través de él un nuevo sentido al proceso político de un país.

## **II. Características**

Existe una serie de rasgos que identifican y que contribuyen a definir a una tendencia política, seguidamente pasamos a describirlos.

### **A. Carácter Corporativo**

Si bien es cierto que el sentido de la corporativización es mucho más conocida en las manifestaciones estructurales del Estado, en los partidos políticos también existe un proceso similar y éste se manifiesta por la lucha político-ideológica al interior de la estructura partidaria, en la cual las tendencias políticas juegan un papel importante.

Este papel viene definido por el sentido gremialista que asume la lucha de una tendencia.

Marcado por el profesionalismo tanto en la captación de adherentes, como también en el mismo proceso de la lucha interna.

Así la corporativización en los partidos políticos se manifiesta en mayor o menor grado, dependiendo de la lucha de tendencias, del sentido gremialista existente, así como también de la rigidez de la armazón interna que es más o menos permeable a la disidencia.

### **B. Forma de captación de militantes**

Normalmente una tendencia política no aparece para disputar el ideario de un partido, sino más bien para lograr el control interno del aparato administrativo-político del partido.

Por eso el reclutamiento de militantes para una tendencia, no es externo al partido, sino a su interior; sucediendo también que la tendencia no tiene miembros propiamente dichos sino adherentes. Es decir, que el reclutamiento de simpatizantes a la tendencia no es de manera directa (como sucede en la adhesión al partido), sino en forma tácita, por designación informal, que después se oficializa por listas de miembros que lucharán contra otras tendencias o estructuras partidarias para lograr el control de la institución.

Así, la tendencia política no tiene un proceso de captación de militantes en forma selectiva, sino que es a través de una cooptación tácita, en donde la figura del líder o caudillo es en buenas cuentas la que atrae simpatizantes, más que una plataforma programática propiamente dicha.

### **C. La tendencia política y los sectores sociales**

Una tendencia política no es necesariamente representativa de los intereses de una clase social, lo que sí puede suceder con un partido.

Más bien la tendencia política puede ser expresión

de los intereses de fracciones de clase, segmentos, estamentos o castas, que expresan diversas inquietudes sociales al interior de los partidos políticos.

La tendencia política es producto -en cierto sentido- de un proceso de especialización de la armazón interna de un partido, Queremos decir con ello, que en la medida que el partido se convierte en **maquinaria político-electoral**, surge con mayor frecuencia la posibilidad de existencia de una tendencia, la cual reivindicará un grado de autonomía, pero no la separación del partido, lo cual obviamente convierte a la tendencia en una nueva institución partidaria.

#### **D. Los procesos electorales y las tendencias políticas:**

Las jornadas electorales han sido tradicionalmente el mejor momento para conocer el funcionamiento de una tendencia.

Debido a que en el momento electoral -sea éste interno o de participación nacional- la tendencia busca obtener el control del partido. Proponiéndose con ello la posibilidad de imponer su proyecto político-electoral, no sólo al partido al que pertenece sino a la nación entera; a través de la conquista del poder administrativo del Gobierno.

También puede suceder que el momento electoral sea la instancia esperada para que la tendencia se separe del partido y conforme uno nuevo. En todo caso el proceso electoral es normalmente el mejor momento para conocer cuál es el funcionamiento de la tendencia y cuáles son sus más claros objetivos en cuanto a su definición ideológica y posibilidades políticas de conducción de la sociedad.

#### **E. El papel de la dirigencia en las tendencias políticas:**

Al interior de una tendencia política se manifiestan

ciertos rasgos autocráticos en su conducción, principalmente por el hecho de que al interior de la misma no existen mecanismos democráticos que aseguren la elección de sus dirigentes.

Estos emergen, más bien, producto de una selección caudillesca o de liderazgo autoritario, que se define por carisma, recursos económicos, entre otras cualidades, que por el hecho de un auténtico proceso de democracia interna.

Es necesario resaltar el hecho de que el enfrentamiento de tendencias políticas al interior del partido, a veces está normado por reglas democráticas, que conducen a elecciones internas para establecer qué agrupación regirá los destinos del partido durante un determinado período.

Sin embargo la formación de la tendencia se caracteriza por la coherencia alrededor del líder y por la capacidad de captar militantes sobre la imagen del líder o caudillo.

Así la tendencia política trabaja más con un sentido excluyentista y con un liderazgo al estilo de un «círculo interior», tal como lo define Maurice Duverger.

#### **F. El sentido de modernización en la tendencia política**

Las tendencias son parte, también, de un proceso de modernización de las estructuras partidarias, en donde se privilegia la profesionalización del activismo político, con la presencia de tecnócratas y profesionistas que tienen capacidad, tanto metodológico como empírica, para organizar y guiar la clientela político-electoral del partido.

Tienen capacidad para establecer nuevas alianzas internas e imprimirle otros rumbos a la conducción de un partido.

La presencia de personal altamente especializado

obliga de alguna manera a la modernización de la estructura interna del partido, no solamente con la creación de nuevas tendencias, sino también con el surgimiento de nuevas secretarías que atienden cada vez más asuntos especializados del partido.

Esto, indudablemente, trae beneficios al partido; porque obliga a ejercer un mayor pluralismo interno y flexibiliza la toma de decisiones en toda la estructura.

Así, el partido no se aglutina alrededor de un proceso electoral externo, sino vive en un constante movimiento de lucha política e ideológica en donde las tendencias desempeñan un papel central en la vida del partido.

### **III. A manera de epítome**

Una tendencia política es:

- 1) Una estructura interna del partido, producto de una disidencia.
- 2) Aparecen producto de la modernización del Partido Republicano-Liberal en el siglo XIX.
- 3) Representan intereses de clase, fracciones, estamentos o castas.
- 4) Son maquinarias políticas electorales, con capacidad de impugnar el ideario de un partido político.
- 5) Se manifiestan con mayor claridad en los momentos electorales, tanto internos como externos.

## BIBLIOGRAFIA

- DUVERGER, MAURICE. *Los Partidos Políticos*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. Sexta Reimpresión, 1976.
- GRAMSCI, ANTONIO. *Note su Macchiavelli, Sulla Politica e Sullo Strato Moderno*. Torino: 4ª Ed. 1955.
- LACOUTURE, SIMONE ET JEAN. *Petit Encyclopédie Politique*. France: Editions du Seuil, 1969.
- MONTENEGRO RIOS, CARLOS ROBERTO. *Los Partidos Políticos en Guatemala*. San José, Costa Rica. 1982.
- Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*. Guatemala: Centro de Investigación y Documentación Centroamericana. Volúmenes N° 1, 6, 1979.
- CORMOUNIER, JEAN PIERRE. *Pour Une Sociologie Politique*. France: Editions du Seuil, 1979.
- SERRANO GOMEZ, MIGUEL. *Diccionario de Términos Socio/políticos*. Madrid, España: Editorial Everest S.A., 1977.

